



COLEGIO LOS LIBERTADORES
COMUNICADO



Quilpué, 6 de mayo de 2026

Estimadas padres y apoderados:

Junto con saludar, informamos a ustedes que como fue mencionado el día de ayer, en el Edificio Anexo de nuestro Establecimiento se detectó una amenaza escrita al interior del baño de damas del primer piso.

Ante esta situación, como Equipo de Gestión se activaron de manera inmediata los protocolos correspondientes, informando a las autoridades competentes y adoptando las medidas preventivas necesarias para resguardar la seguridad de toda la Comunidad Educativa.

Es en este contexto que compartimos el **Protocolo de Actuación frente a Amenazas Graves, Anuncios de Ataque, Porte o Uso de Armas y Riesgo de Agresión con Arma Blanca o Arma de Fuego** (<https://www.colegioloslibertadores.cl/nosotros.php>), para su conocimiento y lectura. Sobre dicho documento se ha procedido según los criterios de actuación que allí se estipulan.

Dicho lo anterior, y según la Matriz de Activación incluida en este Protocolo, el nivel de riesgo que representa el episodio en cuestión, se condice con el nivel 1: **“Amenaza genérica sin datos de inminencia; requiere evaluación rápida y resguardo preventivo.”**

En consecuencia, informamos a nuestra Comunidad Educativa que ponderando todos estos elementos, **mañana jueves 7 de mayo**, habrá **clases normales**, en los horarios habituales, para todos los niveles educativos.

Asimismo, con el ánimo de resguardar la seguridad y el bienestar emocional de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, continuamos en comunicación con los organismos públicos pertinentes, de tal modo de cumplir con el protocolo que estipula la normativa interna y la Ley N.º 19.968 cuando la niño o niña no ha cumplido 14 años, y la Ley N.º 20.084, que regula la responsabilidad penal adolescente para estudiantes mayores de 14 y menores de 18 años.

Agradecemos su colaboración y confianza.

Atentamente,

Equipo Directivo
Colegio Los Libertadores

